

**Documento de trabajo y hoja de ruta del Grupo de Trabajo de Accesibilidad
Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas
La Paz, Bolivia, 8 y 9 de junio de 2017**

Coincidiendo con las jornadas internacionales “Ciudad Accesible, el Espacio de Todos”, celebradas en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, se constituye el Grupo de Trabajo de Accesibilidad de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI) -aprobado por el Comité Ejecutivo celebrado en Madrid el 20 de abril de 2017- con la participación de delegados de seis gobiernos locales miembros de UCCI: Bogotá, Buenos Aires, Ciudad de Panamá, La Paz, Montevideo y Quito.

La reunión de este grupo de trabajo se realiza como una muestra de la voluntad de nuestras ciudades de generar acuerdos y propuestas que nos permitan trabajar por la gestión de ciudades inclusivas y accesibles para todos los y las que las habitan.

Los procesos de migración han convertido a las ciudades en los centros más importantes de desarrollo de la vida, en la medida que más de la mitad de la población mundial vive hoy en centros urbanos. Según las estimaciones de la Organización de Naciones Unidas, para el 2030, seis billones de personas habitarán en nuestras urbes.

Las ciudades, por tanto, son el espacio en que debemos asegurar y desarrollar la vigencia de los derechos humanos en temas de accesibilidad e inclusión. Entonces, los gobiernos locales tienen ante sí, el enorme desafío de trabajar para elevar la calidad de vida de sus habitantes, como respuesta al crecimiento demográfico urbano y en pos de lograr un equilibrio social, económico y ecológico.

Para lograrlo, no basta con atenuar las deficiencias existentes. Es necesario repensar las ciudades como espacios de convivencia y paz, donde todos sus habitantes ejerzan sus derechos a plenitud. Por tanto, debemos tomar en cuenta en los procesos de planificación, la inclusión de todos los segmentos de la población, sobre todo, aquellos que viven un doble proceso de exclusión: la pobreza y la discapacidad.

Todos y todas tenemos derecho a la ciudad. Ese derecho está estrechamente ligado a la idea de “Ciudades para Todos”, en las que se introduce el postulado de accesibilidad universal. Mediante el Diseño Universal, se generan espacios y productos capaces de satisfacer las necesidades de las personas.

El diseño de los entornos y espacios en los que nos movemos puede obstaculizar y segregar, o generar formas de inclusión para las personas que tienen algún tipo de discapacidad, con su consiguiente impacto físico, económico o socio cultural.

Las y los representantes de las ciudades miembros de UCCI y Mercociudades (Grupo de Discapacidad e Inclusión), reunidos en La Paz, tenemos plena conciencia de lo anterior. Sin embargo, nuestra realidad muestra que aún no hemos generado plena inclusión, justicia social y accesibilidad para las y los habitantes de nuestras ciudades.

Como representantes de nuestras ciudades, creemos que es momento de iniciar un proceso comprometido y constante que, a través de acciones claras, estratégicas, integrales y transversales, generen una región donde nuestros ciudadanos puedan movilizarse con libertad, seguridad y facilidad, para eliminar las razones que provocan su discapacidad.

Valoramos los esfuerzos y avances que hemos dado en accesibilidad en nuestras ciudades y en nuestros países. Hemos compartido nuestras experiencias y tomado conciencia de que la accesibilidad es una cualidad del medio físico, el transporte, la comunicación, la tecnología y todas las dimensiones humanas y sociales, que contribuye no sólo al confort, sino también a la seguridad, el desarrollo y la inclusión efectiva de todos nuestros ciudadanas y ciudadanos, hacia allá avanzamos.

Creemos que consolidar la accesibilidad universal es una posibilidad de crecimiento socio cultural, político y económico, que contribuye a la superación de la inequidad y la pobreza, compromiso asumido además por nuestros países y nuestras ciudades, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en la que hemos denominado como Nueva Agenda Urbana, acordada por todos nuestros países en el marco de Hábitat III.

Necesitamos crecer, transformarnos y transitar el camino que nos lleva de la “discapacidad” a la “Ciudad para Todos”.

La Cultura de Accesibilidad

El desafío está planteado a partir de los esfuerzos y avances que, con distintas intensidades, han dado las ciudades UCCI frente a la accesibilidad. Y ese reto es para todas y todos, para la sociedad, la academia y todos los niveles de gobierno, en especial, los locales, los más cercanos a nuestros habitantes. A ellos se les demanda transformar el territorio actual en territorios para todas y todos los habitantes.

Cumplir el reto es posible solamente si juntas y juntos asumimos que es necesario implementar una “Cultura de Accesibilidad” en el más amplio sentido posible, como parte de la Nueva Agenda Urbana.

“La Cultura de Accesibilidad” de la que hablamos, se refiere a la búsqueda de una respuesta de nuestras ciudades para nuestros habitantes, que contenga normas legales, formas de implementación y seguimiento para alcanzar la accesibilidad plena.

Debemos superar el paradigma de la supresión de barreras físicas que caracteriza a algunas de las normativas actuales; por supuesto, eso no significa de ninguna manera, renunciar a la eliminación de las citadas barreras, como primer paso elemental para lograr la plena accesibilidad.

La “Cultura de la Accesibilidad” requiere, por tanto;

- Difundir el concepto de “Cultura de Accesibilidad” en nuestras sociedades, más allá de las “barreras arquitectónicas” y la identificación de las personas con necesidades de accesibilidad.
- Potenciar la dimensión humana de nuestras ciudades y los valores de proximidad y solidaridad como terreno sensible para sembrar la semilla de la accesibilidad universal. Debemos transformar nuestras urbes en ciudades donde se desarrollen los valores de la diversidad y la diferencia que faciliten la integración y aceptación de todos sus habitantes, en especial de las poblaciones vulnerables.
- Desvincular la palabra accesibilidad de su connotación minoritaria -ligada a la discapacidad- para ampliarla a toda la población, de acuerdo con los principios del diseño universal, sin olvidar quiénes son los principales afectados.
- Proyectar el interés desde las correspondientes áreas de inclusión social y accesibilidad de nuestros gobiernos locales, tradicionalmente encargadas de

este tema, hacia otros sectores que son competentes en materias de accesibilidad.

Nuestra propuesta de trabajo

Este grupo comienza a trabajar con la idea de presentar al Comité Sectorial de Inclusión Social (La Vicepresidencia de Desarrollo Social de UCCI, entre otras) la siguiente hoja de ruta y líneas estratégicas a impulsar.

Asimismo, se pretende compartir en el marco de las redes iberoamericanas, latinoamericanas y euro latinoamericanas, los avances y compromisos logrados en el tema de accesibilidad, con el fin de dar respuesta a la Mesa de Diálogo Cordial, mediante una estrategia de comunicación compartida:

1. Contribuir a profundizar la necesidad de una Cultura de Accesibilidad como parte de la agenda de desarrollo de nuestras ciudades y difundirla mediante una estrategia de comunicación consensuada y compartida.
2. Continuar con el trabajo de eliminación de barreras arquitectónicas, de movilidad, de comunicación, humanas y sociales, cuya persistencia es un factor común a nuestras ciudades.
3. Revisar y comparar nuestra normativa mediante procesos concertados entre todos los actores involucrados en la temática, para adecuarla al nuevo paradigma de diseño universal.
4. Dicha concertación debe incluir a la Academia, para gestionar ante y con ella, la inclusión de la materia de accesibilidad como parte de la currícula, de modo que estos criterios sean parte de la formación de nuestras y nuestros profesionales ligados a las carreras de diseño.
5. Gestionar la creación de una Red Iberoamericana de Proyectos/Banco de Experiencias sobre Accesibilidad, que nos permita compartir buenas prácticas y aprender unos de otros para contribuir a la implementación y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.
6. Nos comprometemos a plantear al Comité Sectorial de Inclusión Social de UCCI, la propuesta de las ciudades de Buenos Aires, La Paz y Montevideo, de crear la distinción de Capital Iberoamericana de la Accesibilidad, como un reconocimiento a las ciudades que contribuyan a la creación de espacios accesibles.
7. Asumimos la Carta de La Paz, formulada durante las “Jornadas Ciudad Accesible, el Espacio de Todos”, desarrolladas el 8 y 9 de junio, como una adenda a este documento.
8. Este Grupo de Trabajo plantea reunirse anualmente y se propone a la ciudad de Buenos Aires como sede del encuentro que se realizaría en 2018.

La Paz, junio de 2017